

**PCR ratifica las calificaciones vigentes de  
Coface Seguro de Credito Peru S.A.**

**Ciudad de Lima, Perú (marzo 28, 2019):** PCR decidió realizar un downgrade de "PEA-" a "PEB+" a la clasificación Fortaleza Financiera de Coface Seguro de Crédito Perú S.A. La decisión se sustenta en el proceso de evaluación de la eventual disolución y liquidación iniciado por la Compañía. Por otro lado, considera el soporte de su matriz durante este proceso, así como los adecuados niveles de solvencia que soportan los riesgos asumidos.

Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (en adelante Coface Perú o la Compañía) fue constituida en julio 2015 en virtud de la autorización de organización otorgada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, luego de lo cual obtuvo la autorización de funcionamiento como una empresa de seguros de ramos generales en febrero 2016, iniciando operaciones el 01 de junio de 2016.

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las calificaciones vigentes."